

Ficha de datos de seguridad**Idrox 25 WG****SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa****1.1. Identificador de producto**

Identificación del preparado:

Nombre comercial: Idrox 25 WG

Código comercial: 55505

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado: Producto fitosanitario; Fungicida

Usos no recomendados: N.A.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor: Manica Cobre S.L.

Llacuna, 166

08018 Barcelona (ES)

T + 34 93 309 21 35

Responsable: info@manicacobre.com

1.4. Teléfono de emergencia

Para cualquier problema con la SDS de mercancías peligrosas: Número de Teléfono Nacional de Emergencias del Centro de Toxicología de España: +34 91 562 04 20

La información se brindará en español (disponible 24h/365 días): personal de salud y público en general (casos de intoxicación)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros**2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla****Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)**

Acute Tox. 4 Nocivo en caso de ingestión.

Eye Irrit. 2 Provoca irritación ocular grave.

Aquatic Acute 1 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Aquatic Chronic 1 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta**Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)****Pictogramas de peligro y palabra de advertencia**

Atención

Indicaciones de peligro

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

P270 No comer, beber ni fumar durante su utilización.

P280 Llevar gafas y máscara de protección.

P301+P312 IF SWALLOWED: Call a POISON CENTRE/doctor if you feel unwell.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el



- lavado.
- P337+P313

Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
- P391

Recoger el vertido.
- P501

Eliminar el contenido/el recipiente de acuerdo con la normativa vigente sobre residuos peligrosos

Disposiciones especiales:

EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Contiene:

Producto de reacción de naftaleno, propan-2-ol, sulfonado y neutralizado por sosa cáustica.

Dihidróxido de cobre; hidróxido de cobre (II)

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguno

2.3. Otros peligros

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración >=0.1%

Otros riesgos: Ningún otro riesgo

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

N.A.

3.2. Mezclas

Identificación del preparado: Idrox 25 WG

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

Cantidad	Nombre	Núm. Ident.	Clasificación	Número de registro
≥ 35 - < 50 %	Dihidróxido de cobre; hidróxido de cobre (II)	CAS:20427-59-2 EC:243-815-9 Index:029-021-00-3	Acute Tox. 2, H330; Acute Tox. 4, H302; Eye Dam. 1, H318; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410, M-Chronic:10, M-Acute:10 Estimación de la toxicidad aguda: ETA - Oral: 500 mg/kg pc ETA - Inhalación (Polvo o niebla): 0.47 mg/l	
≥ 1 - < 3 %	Producto de reacción de naftaleno, propan-2-ol, sulfonado y neutralizado por sosa cáustica.	EC:939-368-0	Acute Tox. 4, H302; Acute Tox. 4, H332; Eye Dam. 1, H318; STOT SE 3, H335 Estimación de la toxicidad aguda: ETA - Inhalación (Polvo o niebla): 1.09 mg/l	01-2119969954-16-0000

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

- En caso de contacto con la piel:
- Quítese inmediatamente la ropa contaminada.
 - Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si fuera sólo una sospecha.
 - Lavar completamente el cuerpo (ducha o baño).
 - Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.
- En caso de contacto con la piel, lavar de inmediato con abundante agua y jabón.
- En caso de contacto con los ojos:
- En caso de contacto con los ojos, enjuagarlos con agua durante un tiempo adecuado y manteniendo los párpados abiertos, luego consultar de inmediato con un oftalmólogo.
 - Proteger el ojo ileso.
- En caso de ingestión:
- No ofrecer nada de comer o beber.



En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Desórdenes gastrointestinales

Desnaturalización de proteínas con lesiones a nivel de las mucosas, daño hepático y renal y del SNC, hemólisis. Vómitos con emisión de material verde, acidez estomacal gastroesofágica, diarrea sanguinolenta, cólico abdominal, ictericia hemolítica, insuficiencia hepática y renal, convulsiones, colapso. Fiebre por inhalación de metales. Posible irritante para la piel y los ojos.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)

Tratamiento: Terapia: gastrolisis con solución de lactoalbúmina, si la cupremia es alta usar quelatos, penicilamina si la vía oral es viable o CaEDTA intravenoso y BAL intramuscular; otra terapia sintomática.

Advertencia: Consulte a un Centro de Toxicología

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

La mezcla no es combustible (ver también punto 10). Si el producto está involucrado en un incendio, enfríe los recipientes expuestos al fuego con agua pulverizada. Opere desde una posición segura parándose contra el viento. Utilizar los medios de extinción más adecuados a la situación concreta (polvo químico, espuma, agua pulverizada), evaluando su compatibilidad con la presencia de otras sustancias en el lugar del incendio

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

La mezcla no presenta riesgos particulares en cuanto al tipo de métodos de extinción utilizados; sin embargo, no rociar agua directamente sobre el fuego, ya que esto podría esparcir el producto con el consiguiente riesgo de contaminación ambiental. Evitar que el producto y, en su caso, el agua contaminada utilizada para apagar el incendio lleguen a ríos u otras masas de agua, acuíferos o alcantarillas.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

La combustión produce humo pesado. No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Ropa normal de extinción de incendios, como un aparato de respiración de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN 469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bombero (HO A29 o A30). Utilizar equipo respiratorio adecuado. Rociar con agua los recipientes para mantenerlos fríos. Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado. Eliminar el agua contaminada utilizada para la extinción y los residuos del fuego según las normas vigentes

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Alertar al personal encargado de gestionar dichas emergencias. Abandone el área del accidente si no cuenta con el equipo de protección personal indicado en la Sección 8. Llevar las personas a un lugar seguro.

Para el personal de emergencia:

Cuando manipule derrames de este producto, use el equipo de protección adecuado; consulte la sección CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL para conocer las recomendaciones. En caso de exposición al material durante las operaciones de limpieza, consultar el apartado MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS para las acciones a realizar. Quítese de inmediato toda la ropa contaminada. Inmediatamente después de la exposición, lave la piel contaminada con agua y jabón. Lave bien la ropa antes de reutilizarla. Mantenga a personas no autorizadas, niños y animales alejados del área contaminada.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto termine en alcantarillas, ríos u otros cuerpos de agua mediante la detención adecuada del derrame; si esto sucede, informe inmediatamente a las autoridades locales competentes.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Contención:

Detener la fuga si es posible hacerlo de forma segura, recoger el material derramado con medios mecánicos adecuados y eliminarlo respetando las normas vigentes. Métodos de limpieza de derrames: Cubra el producto con material inerte (arena o tierra) y retire todo el producto del área. Barrer en recipientes cerrados, limpios, secos y claramente identificados y retirar del área. No utilizar chorros de agua para limpiar la zona contaminada para evitar fenómenos de dispersión del producto con el consiguiente riesgo de contaminación ambiental. En su caso, iniciar el procedimiento de reclamación previsto en el Decreto Legislativo 152/2006, Parte IV, Título V.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Úselo en un área bien ventilada usando equipo de protección respiratoria. Después de su uso, cierre bien el paquete. Evite el contacto con la piel y los ojos usando guantes, ropa de trabajo y gafas protectoras

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo:

No comer, beber ni fumar durante su utilización.



7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conservar únicamente en los envases originales o en envases adecuados al tipo de producto. Mantener alejado de materiales inflamables. Conservar los envases herméticamente cerrados y correctamente etiquetados tal y como se indica en el apartado 2.2 de esta ficha. Evitar la exposición directa al sol y proteger de fuentes de calor y humedad. Mantener fuera del alcance de los niños, animales y personas no autorizadas. Mantener alejado de alimentos, piensos o bebidas. Mantener alejado de alimentos, bebidas y piensos

Materias incompatibles:

Ninguna en particular.

Indicaciones para los locales:

Locales adecuadamente aireados.

7.3. Usos específicos finales

Ningún uso particular

Soluciones específicas para el sector industrial

Ningún uso particular

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional (LEO)

Dihidróxido de cobre; hidróxido de cobre (II)

CAS: 20427-59-2 Naciona UNITED Largo plazo 1 mg/m3
I STATES OF
 AMERICA Comportamiento Humos, como cobre; medidos por el elutriador vertical, muestreador de polvo de algodón.
Notas: ACGIH

Lista de los componentes contenidos en la fórmula con valor PNEC (nivel ningún efecto previsto)

Dihidróxido de cobre; hidróxido de cobre (II)

CAS: 20427-59-2 Vía de exposición: agua dulce; Límite PNEC: 8.2 µg/L Cu
Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; Límite PNEC: 98.8 mg/kg dw
Vía de exposición: suelo; Límite PNEC: 79.5 mg/kg dw
Vía de exposición: Efectos en las depuradoras de aguas residuales; Límite PNEC: 0.23 µg/L Cu

Producto de reacción de naftaleno, propan-2-ol, sulfonado y neutralizado por sosa cáustica.

Vía de exposición: agua dulce; Límite PNEC: 0.2 mg/l
Vía de exposición: Agua marina; Límite PNEC: 0.2 mg/l
Límite PNEC: 0.02 mg/l
Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; Límite PNEC: 5.4 mg/kg dw
Vía de exposición: Sedimentos de agua marina; Límite PNEC: 0.54 mg/kg dw
Vía de exposición: suelo; Límite PNEC: 0.12 mg/kg dw
Vía de exposición: Microorganismos en aguas residuales; Límite PNEC: 0.016 mg/l

Nivel sin efecto derivado. (DNEL)

Producto de reacción de naftaleno, propan-2-ol, sulfonado y neutralizado por sosa cáustica.

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos sistémicos
Trabajador industrial: 23 mg/m3

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos locales
Trabajador industrial: 34 mg/m3

Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador industrial: 0.44 mg/kg bw/d

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador industrial: 0.08 mg/m3

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos locales
Trabajador industrial: 0.08 mg/m3

Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 0.22 mg/kg bw/d

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 0.02 mg/m3

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos locales
Consumidor: 0.02 mg/m3



Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 0.22 mg/kg bw/d

Medidas técnicas para evitar la exposición.

Dihidróxido de cobre; hidróxido de cobre (II)
CAS: 20427-59-2: 8.

8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos:

Es recomendable llevar gafas protectoras, preferiblemente herméticas (ref. norma EN 166). Se recomiendan pantallas protectoras si las operaciones realizadas provocan salpicaduras

Protección de la piel:

Llevar ropa de trabajo de manga larga y calzado de seguridad profesional de categoría III (ref. Reg. (UE) 2016/425 y norma EN ISO 20344). Lávese con agua y jabón después de quitarse la ropa protectora.

Protección de las manos:

Protéjase las manos con guantes de categoría III, tipo C (norma EN 374). Para la elección final del material de los guantes de trabajo, también se debe evaluar el proceso de uso del producto y los demás productos derivados del mismo. También hay que recordar que los guantes de látex pueden dar lugar a fenómenos de sensibilización. Los guantes deben inspeccionarse periódicamente y reemplazarse si están desgastados, perforados o contaminados

Protección respiratoria:

En caso de superarse el valor umbral (p. ej.: TLV-TWA) de una o más sustancias presentes en el preparado, referido a la exposición diaria en el lugar de trabajo o a una fracción establecida por el servicio de prevención y protección de la empresa, utilizar mascarilla con filtro tipo P, cuya clase (1, 2 o 3) debe elegirse en relación con la concentración límite de uso (ref. Norma EN 141), y un filtro de vapor. En la mayoría de los casos no debería ser necesaria la protección respiratoria.

Riesgos térmicos:

N.A.

Controles de la exposición ambiental:

N.A.

Medidas higiénicas y técnicas

En caso de contaminación de la ropa, reemplácela y límpiela.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico: Sólido
Aspecto y color: gránulos azul verdoso
Olor: leve
pH: N.A. (6-9.5; 1% in H2O)
Viscosidad cinemática: N.A.
Punto de fusión/punto de congelación: N.A.
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: N.A.
Punto de inflamación: N.A.
Límite superior e inferior de explosividad: N.A.
Densidad de vapor relativa: N.A.
Presión de vapor: N.A.
Densidad y/o densidad relativa: N.A.
Hidrosolubilidad: N.A.
Solubilidad en aceite: N.A.
Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico): N.A.
Temperatura de auto-inflamación: N.A. (≥ 400 °C)
Temperatura de descomposición: N.A. (150 - 200 °C)
Inflamabilidad: no inflamable
Compuestos orgánicos volátiles - COV = N.A.

Características de las partículas:

Tamaño de las partículas: N.A.

9.2. Otros datos

Ninguna otra información relevante

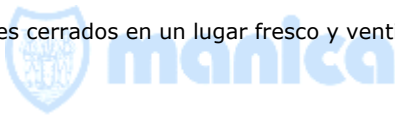
SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no tiene una reactividad particular. Al ser un producto a base de cobre, es soluble en ácidos y también en amoníaco. Las soluciones de cobre 2+ reaccionan con el hierro para solubilizarlo en hierro 2+.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales de temperatura y presión y si se almacena en recipientes cerrados en un lugar fresco y ventilado. Se descompone a temperaturas alrededor de 150-200°C.



10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No cabe esperar reacciones peligrosas en condiciones normales de uso y almacenamiento

10.4. Condiciones que deben evitarse

No exponer a la luz solar directa, fuentes de calor y altas temperaturas. El producto puede ser corrosivo para materiales ferrosos y aleaciones de hierro en presencia de humedad o en suspensión acuosa

10.5. Materiales incompatibles

Los ácidos y las sales de amonio disuelven parcialmente el producto.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Podemos liberar gases tóxicos cuando se calienta hasta la descomposición. COx

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Información toxicológica del producto:

a) toxicidad aguda	El producto está clasificado: Acute Tox. 4(H302) LD50 Oral Rata < 2000 mg/kg pc - > 300 mg/kg bw OECD 401 LD50 Piel Rata > 2000 mg/kg pc - OECD 402 LC50 Inhalación Rata > 2.97 mg/l - OECD 403
b) corrosión o irritación cutáneas	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Irritante para la piel Conejo Negativo - OECD 404
c) lesiones o irritación ocular graves	El producto está clasificado: Eye Irrit. 2(H319) Irritante para los ojos Conejo Positivo - H319/2B OECD 405
d) sensibilización respiratoria o cutánea	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Sensibilización de la piel Conejillo de indias Negativo - OECD 406
e) mutagenicidad en células germinales	No clasificado
f) carcinogenicidad	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. No clasificado
g) toxicidad para la reproducción	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. No clasificado
h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. No clasificado
i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. No clasificado
j) peligro de aspiración	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. No clasificado

La información toxicológica de las sustancias principales halladas en el producto:

Dihidróxido de cobre; hidróxido de cobre (II)

CAS: 20427-59-2 a) toxicidad aguda

ETA - Oral: 500 mg/kg pc
ETA - Inhalación (Polvo o niebla): 0.47 mg/l
LD50 Oral Rata 763 mg/kg pc
Notas: OECD 401

LC50 Inhalación Rata 0.451 mg/l 4h
Notas: OECD 403

LD50 Piel Rata > 2000 mg/kg pc
Notas: OECD 402



b) corrosión o irritación cutáneas	Irritante para la piel Conejo Negativo Notas: OECD 404
c) lesiones o irritación ocular graves	Corrosivo para los ojos Conejo Positivo Notas: OECD 405
d) sensibilización respiratoria o cutánea	Sensibilización de la piel Conejillo de indias >= Notas: OECD 406
e) mutagenicidad en células germinales	Mutagénesis Bacterias genéricos Negativo Notas: OECD 471 Mutagénesis Rata Negativo Notas: OECD 486 Mutagénesis Ratón Negativo Notas: EU B.12
f) carcinogenicidad	Carcinogenicidad Roedor > 120 mg/kg bw/d
g) toxicidad para la reproducción	Nivel Mínimo de Efecto Adverso No Observable Rata > 1500 ppm Notas: OECD 416
i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	Nivel Mínimo de Efecto Adverso No Observable Oral Rata 16.7 Notas: Cu/kg bw/day - (liver/kidneys) Nivel Mínimo de Efecto Adverso No Observable Sonda gástrica Rata 16.7 Notas: Cu/kg bw/day Nivel Mínimo de Efecto Adverso No Observable Sonda gástrica Ratón 97 Notas: Cu/kg bw/day Nivel Mínimo de Efecto Adverso No Observable Oral Ratón (hembra) 126 Notas: Cu/kg bw/day

Producto de reacción de naftaleno, propan-2-ol, sulfonado y neutralizado por sosa cáustica.

a) toxicidad aguda	ETA - Inhalación (Polvo o niebla): 1.09 mg/l LD50 Oral Rata < 1800 mg/kg pc Notas: OCED 401 LC50 Inhalación Rata (Macho) 1.09 mg/l 4h Notas: OCED 403 LC50 Inhalación Rata (macho) 2.93 mg/l 4h Notas: OECD 403
g) toxicidad para la reproducción	Nivel Mínimo de Efecto Adverso No Observable Oral Rata 133 mg/kg Notas: mg/kg bw/d

Toxicidad subaguda y crónica

Dihidróxido de cobre; hidróxido de cobre (II)

CAS: 20427-59-2 Orales crónicas	Especies: Roedor; Evaluación: NOAEL: 1000 ppm; LOAEL: 2000 ppm; 92d; Hébert, C.D. (1993)
Sub-crónico a la inhalación	Especies: Rata; Método: OECD 412; Evaluación: NOAEL => 2 mg/m3; LOAEL 2 mg/m3; 28d, 6h/d; Kirkpatrick, D. (2010); Notas: OECD 412

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina:

Ningún perturbador endocrino presente en concentración >= 0.1%

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

Información Ecotoxicológica:

- Muy tóxico para los organismos acuáticos.
- Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Lista de propiedades eco-toxicológicas del producto

El producto está clasificado: Aquatic Acute 1(H400), Aquatic Chronic 1(H410)

Lista de componentes con propiedades ecotoxicológicas



Dihidróxido de cobre; hidróxido de cobre (II)

CAS: 20427-59-2 b) Toxicidad acuática crónica: LC50 Peces Pimephales promelas 210 µg/L 96h „Birge WJ, Benson WH and Black JA (1983)

a) Toxicidad acuática aguda: LC50 Daphnia Daphnia mahna 188 mg/L

Producto de reacción de naftaleno, propan-2-ol, sulfonado y neutralizado por sosa cáustica.

a) Toxicidad acuática aguda: LC50 Peces Oncorhynchus mykiss (trota iridea) > 100 mg/L 96h

a) Toxicidad acuática aguda: EC50 Daphnia daphnia e altri invertebrati acquatici > 100 mg/L 48h

e) Toxicidad en plantas: EC50 Algas > 200 mg/L 72h

e) Toxicidad en plantas: NOEC Algas 12.5 mg/L 72h

c) Toxicidad en bacterias: EC50 > 5.2 mg/L 3h

d) Toxicidad terrestre: EC50 Gusano > 162 mg/kg 56d

d) Toxicidad terrestre: NOEC Gusano 6 mg/kg 56d

Terrestrial invertebrate toxicity: EC10 164 mg/kg 28d

12.2. Persistencia y degradabilidad

Idrox 25 WG

De conformidad con el Anexo XIII del Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), los criterios para identificar las sustancias PBT y mPvB no son aplicables a las sustancias inorgánicas. Además, de conformidad con el anexo VII, columna 2, punto 9.2.1.1, del mismo reglamento, no se requieren estudios de biodegradabilidad inmediata para las sustancias inorgánicas.

12.3. Potencial de bioacumulación

N.A.

12.4. Movilidad en el suelo

N.A.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Ninguna sustancia PBT, mPmB presente en concentración >=0.1%

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Ningún perturbador endocrino presente en concentración >= 0.1%

12.7. Otros efectos adversos

N.A.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recuperar si es posible. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

Información adicional sobre eliminación:

Para reducir el volumen de residuos, trate adecuadamente los envases vacíos, el material de embalaje y los materiales contaminados. Controle la fuga de sustancias de los envases vacíos, material de embalaje y material contaminado al agua y al suelo mediante: reciclaje; uso dedicado; operaciones de limpieza específicas; eliminación de contenedores vacíos, contaminados o materiales utilizados en las operaciones de limpieza como residuos peligrosos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU o número ID

3077

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR-Designación del transporte: SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Dihidróxido de cobre; hidróxido de cobre (II))

IATA-Designación del transporte: ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, SOLID, N.O.S. (Copper dihydroxide)

IMDG-Designación del transporte: ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, SOLID, N.O.S. (Copper dihydroxide)

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR-Por carretera: 9

IATA-Clase: 9

IMDG-Clase: 9



14.4. Grupo de embalaje

ADR-Grupo de embalaje: III
IATA-Grupo de embalaje: III
IMDG-Grupo de embalaje: III

14.5. Peligros para el medio ambiente

Agente contaminante del mar: Sí
Contaminante ambiental: Sí
IMDG-EMS: F-A, S-F

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Carretera y Ferrocarril (ADR-RID)
ADR-Etiquetado: 9
ADR - Número de identificación del peligro: 90
ADR-Disposiciones especiales: 274 335 375 601
ADR-Categoría de transporte (Código de restricción en túneles): 3 (-)

Aire (IATA)
IATA-Pasajeros del avión: 956
IATA-Carga del avión: 956
IATA-Etiquetado: 9
IATA-Peligro secundario: -
IATA-Erg: 9L
IATA-Disposiciones especiales: A97 A158 A179 A197 A215

Mar (IMDG)
IMDG-Estiba y manipulación: Category A SW23
IMDG-Segregación: -
IMDG-Peligro secundario: -
IMDG-Disposiciones especiales: 274 335 966 967 969

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI
N.A.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)
Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)
Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)
Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)
Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013
Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)
Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)
Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)
Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)
Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)
Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)
Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)
Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)
Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)
Reglamento (UE) n. 2018/669 (ATP 11 CLP)
Reglamento (UE) n. 2018/1480 (ATP 13 CLP)
Reglamento (UE) n. 2019/521 (ATP 12 CLP)
Reglamento (UE) n. 2020/217 (ATP 14 CLP)
Reglamento (UE) n. 2020/1182 (ATP 15 CLP)
Reglamento (UE) n. 2021/643 (ATP 16 CLP)
Reglamento (UE) n. 2021/849 (ATP 17 CLP)
Reglamento (UE) n. 2022/692 (ATP 18 CLP)
Reglamento (UE) n. 2020/878
Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:
Restricciones relacionadas con el producto: 3
Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas: 75

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

Categoría Seveso III de acuerdo con el anexo 1, parte 1 (toneladas)	Requisitos de nivel inferior (toneladas)	Requisitos de nivel superior (toneladas)
---	--	--

Reglamento (UE) No 649/2012 (Reglamento PIC)

No hay sustancias listadas

Clase de peligro para las aguas (Alemania).
Clase 3: muy peligroso.

Sustancias SVHC:
Ninguna sustancia SVHC presente en concentración >=0.1%

15.2. Evaluación de la seguridad química

No aplica. El producto es un fungicida y se ha evaluado un expediente específico de acuerdo con el reglamento UE 1107/2009.

SECCIÓN 16. Otra información

Código	Descripción	
H302	Nocivo en caso de ingestión.	
H318	Provoca lesiones oculares graves.	
H319	Provoca irritación ocular grave.	
H330	Mortal en caso de inhalación.	
H332	Nocivo en caso de inhalación.	
H335	Puede irritar las vías respiratorias.	
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.	
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	

Código	Clase y categoría de peligro	Descripción
3.1/2/Inhal	Acute Tox. 2	Toxicidad aguda (por inhalación), Categoría 2
3.1/4/Inhal	Acute Tox. 4	Toxicidad aguda (por inhalación), Categoría 4
3.1/4/Oral	Acute Tox. 4	Toxicidad aguda (oral), Categoría 4
3.3/1	Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves, Categoría 1
3.3/2	Eye Irrit. 2	Irritación ocular, Categoría 2
3.8/3	STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones única), Categoría 3
4.1/A1	Aquatic Acute 1	Peligro agudo para el medio ambiente acuático, Categoría 1
4.1/C1	Aquatic Chronic 1	Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 1

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Clasificación con arreglo al Reglamento Procedimiento de clasificación (CE) nº 1272/2008

Acute Tox. 4, H302	Conforme a datos obtenidos de los ensayos
Eye Irrit. 2, H319	Conforme a datos obtenidos de los ensayos
Aquatic Acute 1, H400	Método de cálculo
Aquatic Chronic 1, H410	Método de cálculo

Clasificación y procedimiento utilizado para derivarlo según el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP] en relación con mezclas:
Peligros físico-químicos: el peligro se derivó de los criterios de clasificación del Reglamento CLP Anexo I Parte 2 y modificaciones posteriores.
Peligros para la salud: cuando estaban presentes, se utilizaron pruebas sobre el preparado o sobre mezclas de composición similar para clasificar la mezcla. Cuando no hay ensayos sobre o sobre mezclas con composición similar, se utilizaron los métodos de cálculo presentes en el Anexo I del Reglamento CLP.
Los peligros para el medio ambiente se evaluaron utilizando el método de cálculo previsto en el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y modificaciones posteriores. para la clasificación de mezclas cuando existan datos sobre todos o algunos de los componentes de la mezcla:
toxicidad para el medio ambiente acuático efectos agudos: tabla 4.1.1 del anexo I, parte 4 del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y modificaciones posteriores;
Toxicidad para el medio ambiente acuático Efectos crónicos: tabla 4.1.2 del Anexo I, Parte 4 del Reg. (CE) 1272/2008 (CLP) y modificaciones posteriores.

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado
Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN: Environmental Chemicals Data and Information Network, Centro Común de Investigación, Comisión de las Comunidades Europeas

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS, 8ª ed., Van Nostrand Reinold



La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.

El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

Explicación de las abreviaturas y acrónimos usados en la ficha de datos de seguridad:

ACGIH: Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

AND: Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores

ATE: Estimación de la toxicidad aguda

ATEmix: Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas)

BCF: Factor de bioconcentración

BEI: Índice Biológico de Exposición

BOD: Demanda Bioquímica de Oxígeno

CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).

CAV: Instituto de toxicología

CE: Comunidad Europea

CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.

CMR: Carcinógeno, mutagénico y tóxico para la reproducción

COD: Demanda Química de Oxígeno

COV: Compuesto orgánico volátil

CSA: Valoración de la seguridad química

CSR: Informe sobre la seguridad química

DMEL: Nivel Derivado con Efecto Mínimo

DNEL: Nivel sin efecto derivado.

DPD: Directiva de preparados peligrosos

DSD: Directiva de sustancias peligrosas

EC50: Concentración efectiva media

ECHA: Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos

EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.

ES: Escenario de exposición

GefStoffVO: Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.

GHS: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

IATA: Asociación de Transporte Aéreo Internacional.

IATA-DGR: Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).

IC50: Concentración inhibitoria media

ICAO: Organización de la Aviación Civil Internacional.

ICAO-TI: Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).

IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.

INCI: Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.

IRCCS: Instituto de Hospitalización y Asistencia de Carácter Científico

KAFH: KAFH

KSt: Coeficiente de explosión.

LC50: Concentración letal para el 50% de la población expuesta.

LD50: Dosis letal para el 50% de la población expuesta.

LDLo: Dosis letal baja

N.A.: No aplicable

N/A: No aplicable

N/D: No definido/No disponible

NA: No disponible

NIOSH: Instituto Nacional para la Salud y la Seguridad Ocupacional

NOAEL: Nivel sin Efecto Adverso Observado

OSHA: Administración de Seguridad y Salud Ocupacional.

PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico

PGK: Instrucciones de embalaje

PNEC: Concentración prevista sin efecto.

PSG: Pasajeros

RID: Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

STEL: Nivel de exposición de corta duración.

STOT: Toxicidad específica en determinados órganos.

TLV: Valor límite del umbral.

TWATLV: Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH).

vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable.

WGK: Clase de peligro para las aguas (Alemania).

